

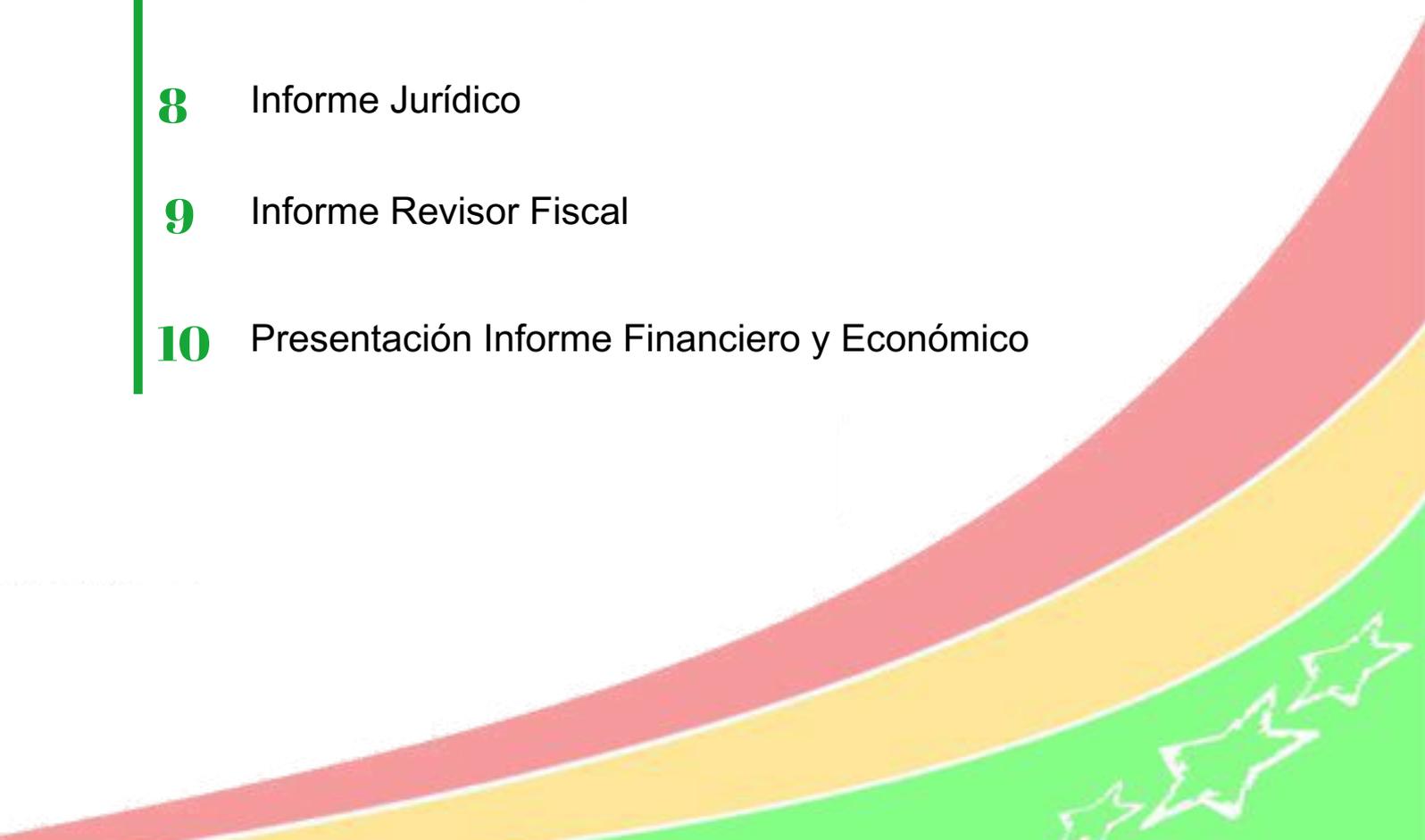


INFORME GESTIÓN

2024

Cootrans
Laboyana
Empresa Laboyana Con Proyección Asociada

ÍNDICE DE CONTENIDOS

- 1** Misión y visión
 - 2** Equipo Directivo de la Cooperativa
 - 3** Convocatoria a la LIV Asamblea General Ordinaria de Asociados
 - 4** Himnos
 - 5** Informe Consejo de Administración
 - 6** Informe de Gerencia
 - 7** Informe Junta de Vigilancia
 - 8** Informe Jurídico
 - 9** Informe Revisor Fiscal
 - 10** Presentación Informe Financiero y Económico
- 



MISION

COOTRANSLABOYANA es una Empresa de Transporte Terrestre de Pasajeros y Carga a nivel Nacional, contamos con talento humano competente, con tecnología y un óptimo parque automotor. Trabajamos en la mejora continua para la prestación de los servicios con calidad y oportunidad generando rentabilidad a los asociados, bienestar a los colaboradores y satisfacción a nuestros usuarios



VISION

En el 2035 COOTRANSLABOYANA será una empresa de Transporte de Pasajeros y carga, líder de la zona sur de Colombia





EQUIPO DIRECTIVO

Consejo de Administración

Principales

- Jackson Herminzo Peña Vergara
- Jimer Augusto Mora Borrero
- Alexander Bolaños Meneses
- Cesar Augusto Diaz Erazo
- Cristian Camilo Gaviria Ruiz
- Carlos Augusto Plazas Gutiérrez
- Juanito Aranda Murcia

Suplentes

- Benur Camacho Alba
- Nahum Ramiro Ordoñez Muñoz
- Diego Leónidas Cruz
- Hernando Vargas Quintero
- Ferney Calderón Trujillo
- Reinel Alberto Ortiz Arenas

Junta de Vigilancia

Principales

- Raul Andres Ortiz Bravo
- Elmer Aguirre Alzate
- Wilkin Suarez Abella

Suplentes

- Héctor Collazos Molina
- Nicomedes Burbano Ñañez
- Leidy Clarisa Vargas

Revisor Fiscal

Principal

- Luis Herney Gómez Urbano

Suplente

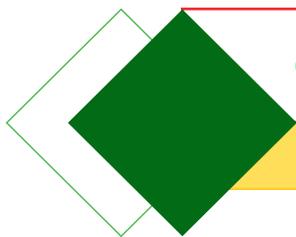
- Alexander Capera Artunduaga

Comité de Apelación

- Jorge Enrique Torres Perdomo
- Rodolfo Puentes Medina

Gerente

Mauricio Ordoñez Clevez



CONVOCATORIA A LA LIV ASAMBLEA

POR MEDIO DEL CUAL SE CONVOCA A LA LIV (54) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES “COOTRANSLABOYANA”

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES “COOTRANSLABOYANA”

En uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

1. Que de acuerdo a la ley 79 de 1988 las Empresas Cooperativas deben efectuar dentro de los tres (3) primeros meses del año la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.
2. Que de acuerdo a la misma Ley y al Estatuto Social Vigente es función del Consejo de Administración Convocar a Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria.
3. Que el Consejo de Administración en Acta número 004 de febrero 12 de 2025, mediante ACUERDO 001 del 12 de febrero de 2025, Convocó a la LIV (54) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa Laboyana de Transportadores “Cootranslaboyana”.
4. Que con el fin de preservar la vida y la salud de nuestros asociados se determinó realizar la LIV (54) Asamblea General Ordinaria de Asociados en el SALON DE EVENTOS 828, teniendo en cuenta que dicho lugar cumple a cabalidad con los lineamientos de bioseguridad exigidos para esta clase de eventos.

RESUELVE:

1. **ARTÍCULO PRIMERO:** Convocar a los Asociados a la LIV (54) Asamblea General Ordinaria de Asociados de la COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES “COOTRANSLABOYANA” que se celebrará el día Jueves 20 de marzo de 2025 a partir de las 8:00 a.m., en el **SALON DE EVENTOS 828**, ubicado por la vía Contador, en el municipio de Pitalito-Huila.
2. **ARTÍCULO SEGUNDO:** Se permitirá el ingreso de asociados hábiles al recinto de la Asamblea para participar de dicho evento hasta las 9:00 a.m. pasada esta hora, no se permitirá el ingreso al recinto.
3. **ARTÍCULO TERCERO:** Cada asociado podrá participar de las deliberaciones y tendrá derecho a voz y voto.
4. **ARTÍCULO CUARTO:** El orden del día propuesto para el desarrollo de la Asamblea Ordinaria de Asociados el día Jueves 20 de marzo de 2025 es el siguiente:



ORDEN DEL DIA

1. Himno Nacional, Himno al Huila, Himno a Pitalito e Himno al Cooperativismo.
2. Verificación de Quórum.
3. Apertura de la LIV (54) Asamblea General Ordinaria por parte del presidente del Consejo de Administración el señor JACKSON HERMINZO PEÑA VERGARA
4. Lectura y aprobación del Proyecto de Reglamento de la LIV (54) Asamblea General Ordinaria de Asociados
5. Elección presidente y vicepresidente de la LIV (54) Asamblea General Ordinaria de Asociados
6. Designación de Comisiones
 - + De Aprobación del Acta
 - + De Escrutinios
 - + De Propositiones.
7. Informes de Gestión año 2024
 - + Informe de Consejo de Administración y Gerencia
 - + Informe de Junta de Vigilancia
 - + Informe del Asesor Jurídico
8. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros al corte del 31 de diciembre de 2024, Proyecto de Distribución de Excedentes y Dictamen de Revisoría Fiscal.
9. Almuerzo
10. Elección de Dignatarios para el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Comité de Apelación (de acuerdo a las hojas de vida debidamente verificadas por la Junta de Vigilancia y el asesor jurídico).
11. Elección Revisor Fiscal y fijación de sus honorarios.
12. Propositiones y varios.
13. Clausura

ARTICULO QUINTO: Dando cumplimiento al Artículo 45, del Estatuto Social DERECHOS DE INSPECCIÓN “Los asociados o delegados hábiles convocados a la Asamblea General, dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a la fecha de celebración del evento, podrán examinar los documentos y estados financieros, así como los informes que se presentarán a su consideración.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

En constancia y aprobación se firma en Pitalito Huila a los doce (12) días del mes de febrero de 2025.

JACKSON HERMINZO PEÑA VERGARA
Presidente

ALEXANDER BOLAÑOS MENESES
Secretario

Proyecto: Duberly Rojas Guilombo
Cargo: Asistente Administrativa en la secretaria del Consejo Administración.

Revisó: Hernán Castro Torres
Cargo: Asesor Jurídico



HIMNOS



HIMNO NACIONAL

Coro:

¡Oh, gloria inmarcesible!
¡Oh, júbilo inmortal!
¡En surcos de dolores
El bien germina ya!

I

¡Cesó la horrible noche!
La libertad sublime
Derrama las auroras
De su invencible luz.
La humanidad entera,
Que entre cadenas gime,
Comprende las palabras
Del que murió en la cruz



HIMNO DEL HUILA

Con la ternura
de la tierra mía
que me vio nacer,
canta mi alma
con la dicha entera
de un amanecer.

Tierra del alma
que te quiero tanto
con el corazón,
es el alma del Huila
tierra de promisión.

En mi tierra para bien
cruza un río sin igual
que da la vida entera
al labrador,
a su maizal,
al platanal.

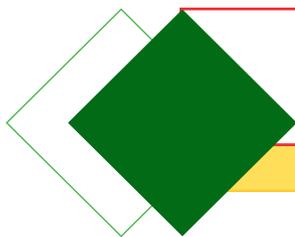
Es el Huila mi sentir,
doy mi vida por volver,
a mi tierra querida
cantarle con placer.



HIMNO DEL COOPERATIVISMO

Marchamos todos unidos, hacia
la vida y la patria, escoltados
por el sol, el trabajo y la
esperanza. Marchamos todos
unidos, hacia la vida y la patria,
escoltados por el sol, el trabajo
y la esperanza. Nuestra luz
cooperativa ilumina nuestra
marcha, los senderos de la
tierra y los caminos del alma
nos alimenta el pasado y el
presente nos levanta y el
porvenir nos espera en el
tiempo y la distancia. Coro
Marchamos todos unidos...

Congregados por el pan y
agrupados por el alba luchamos
por la blancura de la paloma
más blanca, somos pueblo que
conquista la libertad con el
arma del trabajo que redime y
madura nuestra causa. Coro
Marchamos todos unidos...



INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Me es grato dirigirme a ustedes señores Asambleístas, en nombre del Consejo de Administración me complace darles la bienvenida a la 54 (LIV) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA COOPERATIVA LABOYANA DE TRANSPORTADORES “COOTRANSLABOYANA”. En primer lugar, darle la gracias a Dios por permitirnos encontrarnos nuevamente como la familia que consolidamos y agradecerle a cada uno de ustedes por ese voto de confianza que depositaron en cada uno de nosotros, para llevar las riendas de esta gran empresa. Gracias al continuo trabajo en equipo, la unión, la armonía y planeación, hemos logrado que sea el único Consejo de Administración en la historia de COOTRANSLABOYANA que se ha mantenido y ha sido direccionado por un solo presidente durante todo el periodo directivo.

Es de resaltar que todas las decisiones que se tomaron quedaron plasmadas en las respectivas Actas del Consejo de Administración y que reposan en los archivos de la Cooperativa.

Como presidente del Consejo de Administración, quiero darles un informe de las diferentes gestiones realizadas en el año 2024. Sin pasar por alto que, cada día seguimos avanzando eficazmente en nuestros procesos y proyecciones, para cumplir con nuestros objetivos de la mano de un equipo selecto y comprometido, compuesto por el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Gerencia, Revisor Fiscal, Asesor Jurídico y todo el personal administrativo, que con su gran esfuerzo y dedicación contribuyen a que esta empresa sea cada vez mejor.

Dando cumplimiento al ART. 53 Literal 13. del Estatuto Social (**Rendir informe anual a la Asamblea, sobre la Gestión realizada en el ejercicio anterior**), por la cual de manera respetuosa me permito presentarles el informe de gestión 2024 de la siguiente manera:



☆☆☆ Contratación de Póliza Todo Riesgo PYME, para la vigencia de enero de 2024 a enero de 2025, con la Aseguradora ZURICH COLOMBIA SEGUROS, con el fin de blindar los intereses de nuestros asociados. Acta 001 del 18 de enero de 2024.



☆☆☆ Se autorizó la contratación con ASOCOOPH para la propuesta metodológica, revisión y actualización, para el ajuste normativo del Estatuto Social de la Cooperativa Laboyana de Transportadores . Acta 006 del 4 de marzo de 2024.



☆☆☆ Firma del contrato de Concesión y Distribución de Suministro de combustible con Organización Terpel, por 14 millones 450 mil galones, con un reconocimiento económico por MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.500.000.000) que TERPEL le entregó a Cootranslaboyana; una inversión en imagen 80 millones, un incentivo del 51% del margen del mayorista de acuerdo a galones consumidos mensualmente, promociones para motos \$50.000.000, dinero para actividades para nuestros asociados \$20.000.000, equipo remanufacturado valorado en \$30.000.000. Acta 007 del 13 de marzo de 2024.





- ✪✪✪ Contratación de los servicios profesionales de consultoría, diagnóstico y diseños para la instalación del servicio de energía eléctrica, primera fase de acuerdo a las necesidades de la Cooperativa con el ingeniero eléctrico ROLANDO LAZARO.



- ✪✪✪ Contratación de la propuesta para el mantenimiento del canopy de la estación de servicio con TECSUR S&M S.A.S



- ✪✪✪ Durante tres ocasiones en el año y para facilitar la legalización de los vehículos, se autorizó el 50% de descuento en la cuota de admisión para ingresar como asociado de la Cooperativa.





- ☆☆☆ Se continúa otorgando colaboraciones por medio del fondo de solidaridad y exoneraciones de administración a los asociados que sufrieron calamidades durante el periodo.
- ☆☆☆ Se subsidio el total de la póliza de RCCE de la vigencia 2024 a los propietarios de los vehículos, que durante el año fueron fieles con el consumo de combustible y suministros que se ofrecen en la Cooperativa.



- ☆☆☆ Se dio continuidad al incentivo de \$150 por consumo de combustible en la estacion de servicio, mediante el acuerdo 005 del 16 de octubre de 2024.
- ☆☆☆ Contratación de la Póliza de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual para el parque automotor, vigencia 2024-2025, con la Compañía EQUIDAD SEGUROS, por valor de \$596.828.172, menos un retorno para la Cooperativa por valor de \$ 74.551.958, para un total a cancelar de \$ 522.276.214.



- ☆☆☆ Se arrendó al señor EFRAIN SALGADO un espacio de terreno para parqueadero, por valor de \$6.000.000 mensuales, según Acta 024 del 10 de septiembre de 2024.

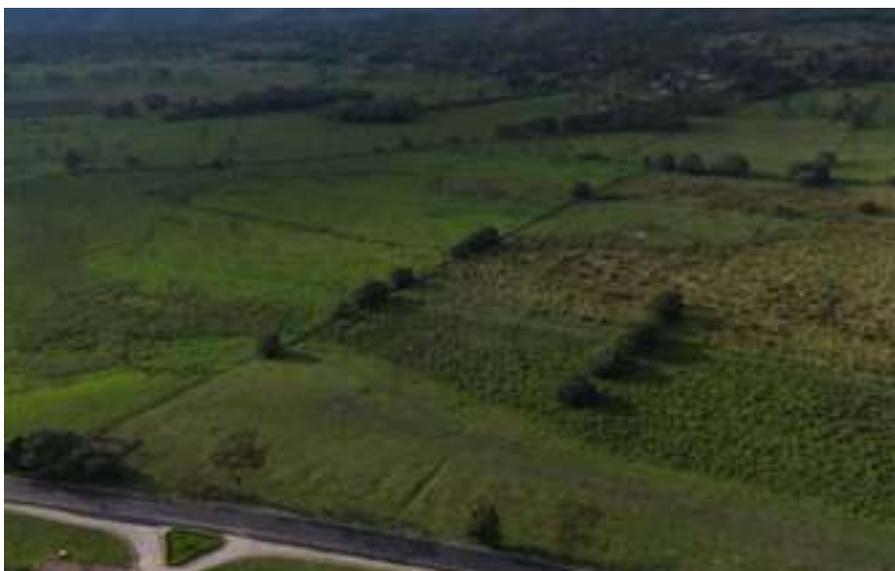




☆☆ Se adquirió once equipos CS30 para la venta de tiquetes en las diferentes taquillas que tiene la cooperativa, para dar cumplimiento al proceso de facturación electrónica de pasajes.



☆☆ Negociación del predio "SAN JOSE" identificado con matrícula inmobiliaria 206-465 de la Oficina de Registro de Pitalito, ubicado en la vereda la Calzada de este municipio. Con una extensión de ocho hectáreas más 2500 metros cuadrados, por valor de \$2.400.000.000 para ser cancelados de la siguiente manera: una cuota inicial de \$1.500.000.000, con un saldo de \$900.000.000 a pagar en un año.



☆☆☆ Contratación con TECSUR S&M S.A.S, por valor de \$ 52.270.656, con el fin de sellar el llenado remoto y trasladarlo a cada uno de los tanques de corriente, ACPM y extra, con mantenimiento.



☆☆☆ Asistimos al 23 encuentro de transporte y turismo en la ciudad Cartagena y al congreso de unidad gremial en Bucaramanga



☆☆☆ En el mes de diciembre se obsequió ancheta a nuestros asociados, conductores, empleados y agentes consignatarios de la Cooperativa





INFORME DE GERENCIA

Administrativo

Apreciados asociados, después de un año de gestión le doy gracias a Dios por la oportunidad de haber contado con el consejo de administración, junta de vigilancia, el equipo de talento humano: empleados, contratistas, agentes consignatarios y todos los asociados que en unión trabajamos para continuar impulsando a Cootranslaboyana en el cumplimiento de su objeto social.

Queridos asociados, la gerencia a distribuido los recursos priorizando necesidades de infraestructura y tecnología, avanzando cada día en el cumplimiento normativo. Por lo tanto, se han realizado esfuerzos económicos para que las instalaciones locativas donde funciona la empresa y los locales que se tienen arrendados, continúen en buen funcionamiento, por ello la inversión total fue de 240 millones repartidos, en 132 millones edicaciones de la empresa y 108 millones en la estación de servicio.

Durante el 2024 se impulsó el mantenimiento logrando mejorar la visualización en el local de la cafetería, baños continos al lavadero, postura de cielo razo para la oficina de talento humano con una inversión de \$ 7.245.900; también fue necesario reubicar la oficina de servicio especial con un costo de \$ 1.139.000 para su adecuación.

CAFETERIA Y BAÑOS CONTINUOS AL LAVADERO





REUBICACIÓN OFICINA DE SERVICIO ESPECIAL



POSTURA DE CIELO RAZO PARA LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

Antes



Después



Se logró realizar acuerdo con prosegur para el recaudo de los recursos diarios de la Cooperativa para lo cual se instaló una máquina Cash-Today, inversión en adecuación del espacio por \$ 7.102.600 .

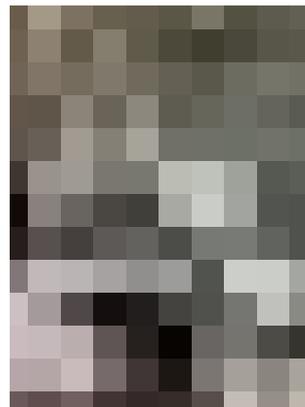




Como una necesidad de mitigar el paso de delincuentes que se tenía en el área anterior de la empresa, se organizo el espacio de terreno, realizando adecuación por \$15.750.000 y se arrendo para parqueadero.



Buscando mejorar la prestación de servicio en las taquillas de Cali, Popayán y Florencia se opto por cambiar los equipos de cómputo que agilicen la labor, incluyendo a la oficina de Gps y alcoholimetría, inversión que ascendió a \$19.309.772; así mismo para dar cumplimiento a la normatividad en facturación electrónica, se compraron equipos terminales con conexión al software de venta de tiquetes; y se realizó mantenimiento de pintura en la taquilla de Pitalito y Popayán por un valor de \$.3.935.000



Para dar cumplimiento a la auditoría realizada por el ente certificador para estaciones de servicio, fue necesario trasladar la forma de llenado remoto que se tenía instalado para el descargue y trasladarlo a cada tanque de gasolina corriente, gasolina extra y biodisel, para este cambio se invirtieron \$ 53.652.815; adicionalmente a los tres canopy se les realizó mantenimiento por valor de \$8.877.400. También se realizó inversión en los equipos tecnológicos, cambiando los antiguos PCC a PCX inversión por valor de \$17.854.000.





Satisfactoriamente la empresa cuenta con personas comprometidas con COOTRANSLABOYANA como lo son todos ustedes apreciados asociados, quienes contribuyen en el crecimiento empresarial con cada compra en la estación de servicio y en el almacén; la empresa también participo en contrataciones estatales para el suministro de combustible logrando tres contratos con el municipio, uno con Empitalito y dos con Biorganicos los cuales ascendieron a \$234 millones, lo que le permitió alcanzar un mayor volumen de ventas.

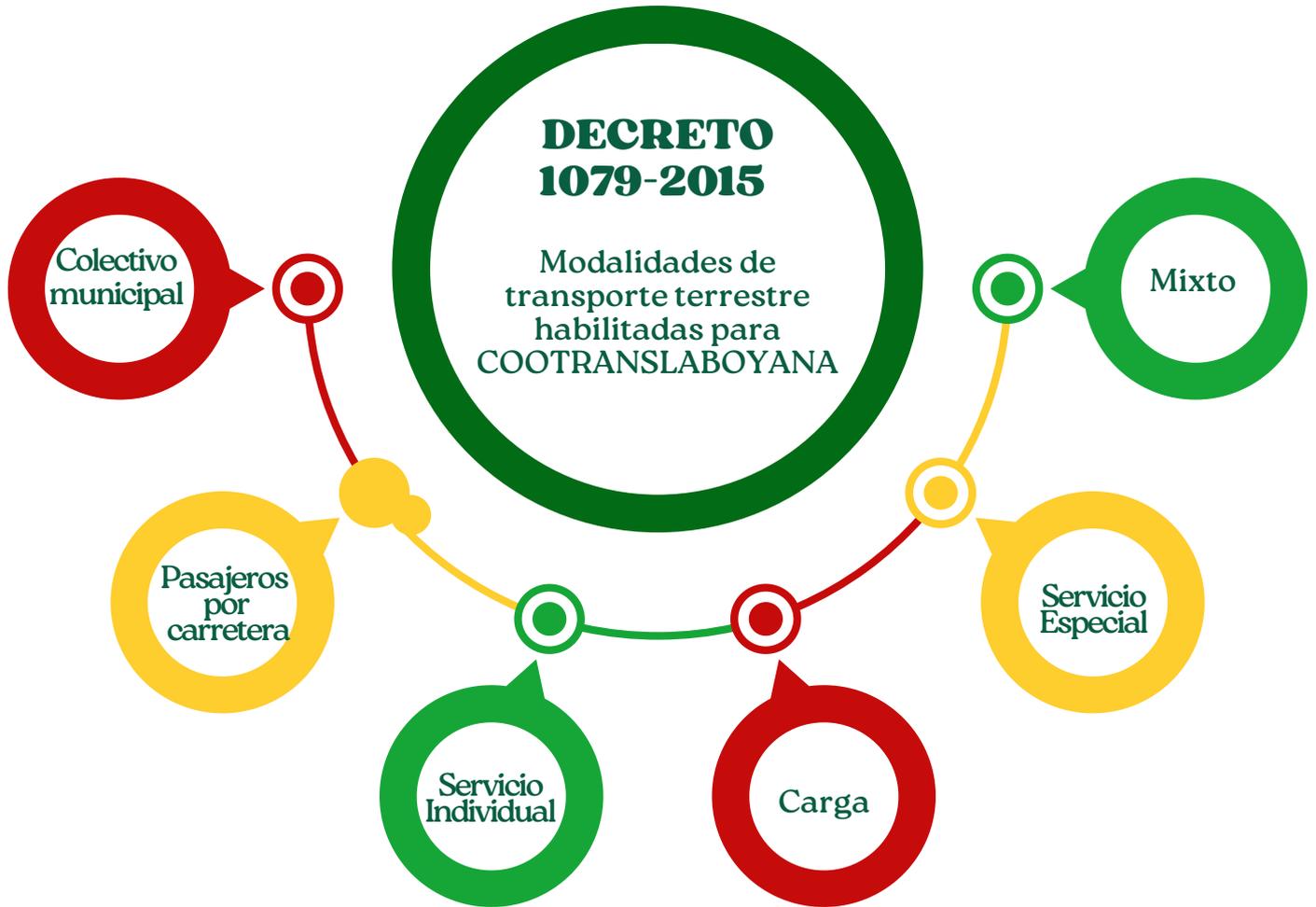


Seguimos comprometidos con la proyección nacional que tiene COOTRANSLABOYANA, siendo un logro significativo, la adquisición del lote San jose, con una extensión de 8 hectáreas y 2500 metros cuadrados, por un valor de 2.400 millones de los cuales se ha cancelado \$1.500. millones.





Transporte



COLECTIVO MUNICIPAL





☆☆☆ **AMPLIACIÓN DE RUTAS:**

1. Ruta No 5 y 6, desde el paradero la Gaitana hasta el barrio Andalucía.

Se estableció paradero de los vehículos microbuses, generando mayor servicio a la comunidad de los barrios aledaños

2. Ruta No 7, Se amplió desde el barrio las Acacias hasta el barrio Villas de San Roque.

☆☆☆ **INCREMENTO DE TARIFAS:**

1. Se solicitó al INTRA Pitalito estudio de estructura de costos, para el incremento de tarifas, en donde se logró ajuste tarifario.

2. Reunión con la Alcaldía y la directora del INTRA del municipio de Pitalito para solicitar mantenimiento de vías, organización de paraderos y controles al transporte ilegal.

☆☆☆ **RODAMIENTO:**

En busca de generar mejor rentabilidad para nuestros asociados, se realizó ajustes y modificaciones al sistema de rodamiento en el servicio de transporte colectivo municipal.

☆☆☆ **CONTEO DE PASAJEROS:**

Se realizó estudio, socialización y pruebas piloto en los vehículos, con GPS y cámara de conteo de pasajeros, con el propósito de generar control efectivo a la producción y rentabilidad que beneficie a los asociados del sector Urbano.

☆☆☆ Teniendo en cuenta la solicitud de nuestros asociados del sector urbano, sobre implementación de estrategias que beneficien el servicio, se realizó campaña en plataformas digitales y emisora radial (Tropicana), con noticiero en vivo desde nuestras instalaciones, etc invitando a la ciudadanía a utilizar el transporte colectivo.





☆☆☆ URBANO SAN AGUSTIN

1. Ajuste al estudio técnico y verificación para ampliación de dos rutas: Barrio Siloé y Vereda Kennedy.
2. Solicitud a la Alcaldía Municipal para control riguroso e integral al transporte formal e informal (Moto taxismo, vehículos particulares, vehículos servicio Especial entre otros); y mesas de trabajo para el mejoramiento de las condiciones a la prestación del servicio de transporte



☆☆☆ PASAJEROS POR CARRETERA



☆☆☆ CORREDOR PITALITO-FLORENCIA:

Se participó activamente de las mesas de trabajo en las terminales de Pitalito y Florencia, para mantener el acuerdo pactado el cual inició en el año 2007, buscando la organización de horarios de las empresas que cubren dicha ruta.

☆☆☆ RUTA: CALI

++ Se presentaron recursos de apelación para las derogatorias de las dos resoluciones otorgadas, por parte del Ministerio de Transporte, a la empresa COOMOTOR.

++ Asistencia al V Foro de transporte intermunicipal en la ciudad de Medellín. Este encuentro fue una plataforma crucial para la discusión y exploración de nuevas estrategias, tecnologías innovadoras y mejores prácticas que pueden llegar a transformar el sector de transporte terrestre.



++ Con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución 40595 del año 2022 PESV (Plan Estratégico de Seguridad Vial), dirigida a los sectores de carretera, se socializó la implementación del sistema GPS a través de la empresa Televigilancia, la cual presentó su metodología, costos y funcionamiento de los equipos, mostrando su innovación como opción favorable y pertinente.



MIXTO



☆☆ **TIMANÁ**

Mediante acuerdo en mesa de trabajo con la Alcaldía de Timaná se logra revocar medida establecida por la administración municipal, de reubicar el paradero de ascenso de pasajeros que por años ha sido en el parque La Gaitana del municipio, lo cual generaría pérdidas y desorganización en la actividad de transporte del sector.

☆☆ **TERMINAL DE TRANSPORTES DE PITALITO**

Se logra en articulación con la Gerencia del Terminal de Transportes dar un uso adecuado de las rampas de ascenso de pasajeros, mediante la instalación de vallas informativas a los usuarios, generando mejor orientación para los sectores.



SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL

Para el año 2024 la empresa se presenta a auditorías de seguimiento y de renovación para el sostenimiento de la Certificación de la Norma Técnica de Calidad ISO 9001-2015 y Norma Técnica de Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001-2018; las cuales permiten establecer que la empresa es técnica y competente; que adopta estrictos estándares de calidad en sus procesos, y por lo tanto brinda confiabilidad en el ámbito comercial.



CONTRATOS Y PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA CELEBRADOS AÑO 2024		
PERIODO	SERVICIOS DE TRANSPORTE Y/O PROCESOS	VALOR
2024	CONTRATOS CELEBRADOS DE TRANSPORTE (51)	\$80.654.000
2024	CONTRATO CO-001 DE 2024 LOS OLIVOS	\$17.890.000
ABRIL-DICIEMBRE	1 SENA PITALITO (Transporte Aprendices)	\$100.841.400
FEBRERO-MAYO	1 ALCALDÍA PITALITO (Transporte Escolar)	\$79.249.510
OCTUBRE-NOVIEMBRE	1 ALCALDÍA PITALITO (Transporte Escolar)	\$54.167.805
TOTAL	55 CONTRATOS	\$ 332.802.715



SEGUIMIENTO Y CONTROL OPERACIONAL

El compromiso del área de Transporte fue total durante el año 2024, con relación a mantener las condiciones necesarias para cumplir a cabalidad el objeto social de prestar buen servicio público de transporte terrestre, con todos los automotores en sus diferentes modalidades, mediante operativos y controles simultáneos y en puntos estratégicos a los diferentes sectores, verificando el estado y documentación de los vehículos y de los conductores, apoyados de las revisiones preoperacionales y bimestrales, permitiendo la reducción de los eventos de siniestralidad.





PROGRAMA DE MANTENIMIENTO

Revisiones Bimestrales		
Mes	2023	2024
Enero	108	128
Febrero	110	178
Marzo	100	138
Abril	108	182
Mayo	193	120
Junio	102	225
Julio	121	98
Agosto	169	230
Septiembre	201	148
Octubre	181	200
Noviembre	168	105
Diciembre	191	510
TOTAL	1752	2262



Revisiones Preoperacionales	
Mes	2024
Enero	5.700
Febrero	5.112
Marzo	6.110
Abril	5.549
Mayo	5.700
Junio	6.000
Julio	6.000
Agosto	5.928
Septiembre	5.996
Octubre	5.996
Noviembre	6.000
Diciembre	5.027
TOTAL	69.118



Pruebas de Alcoholimetría		
Mes	Negativas	Positivas
Enero	6088	1
Febrero	6172	
Marzo	5743	1
Abril	6002	
Mayo	6163	2
Junio	5856	
Julio	5958	
Agosto	6039	
Septiembre	5821	2
Octubre	6344	1
Noviembre	5762	
Diciembre	6229	
TOTAL	72.177	7



FIESTA DE LA VIRGEN DEL CARMEN 2024

Homenaje en Honor a la Virgen del Carmen, uno de nuestros eventos más importantes del año donde participamos activamente en la decoración y reconocimiento de nuestros conductores.



VISITA EMPRESARIAL A FLOTA MACARENA

Se realizó una visita empresarial a la empresa FLOTA MACARENA S.A. en donde se evidenciaron prácticas y actividades como modelos a implementar en Cootranslaboyana para mejorar los procesos de inspección y mantenimiento vehicular de la cooperativa.



PLANILLAS DE VIAJE OCASIONAL

De acuerdo con las necesidades del servicio de transporte se solicita por parte de los asociados, a través de la oficina de transportes y se realiza la gestión en la plataforma del RUNT -PRO.

Ventas planillas año 2024	Total	Ganancia Empresa
	524	\$7.598.000



Seguros



POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL Y EXTRA CONTRACTUAL.

Aseguradora contratada: EQUIDAD SEGUROS

Vigencia : 16 septiembre de 2024 al 16 de Septiembre de 2025.

Amparos	Urbano - Intermunicipal- Especial	
Responsabilida Civil Extracontextual	Limite	Deducible
Daños a bienes de terceros	100 SMMLV	10% 1 SMMLV
Lesiones o muerte a una persona	100 SMMLV	0 SMMLV
Lesiones o muerte a dos o más personas	200 SMMLV	0 SMMLV

Responsabilida Civil Contractual	Limite	Deducible
Muerte accidental	100 SMMLV	0% MIIN 0 SMMLV
Incapacidad total temporal	100 SMMLV	0% MIIN 0 SMMLV
Incapacidad total y permanente	100 SMMLV	0% MIIN 0 SMMLV
Gastos médicos y hospitalarios	100 SMMLV	0% MIIN 0 SMMLV

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL POR VEHICULO	200 Millones	0% MIIN 0 SMMLV
RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL POR VEHICULO	200 Millones	0% MIIN 0 SMMLV



Amparo Patrimonial	SI
Asistencia Jurídica (Penal y Civil)	SI

Análisis comparativo de mejoras para esta nueva vigencia	2023-2024	2024-2025
Cobertura en exceso subio significativamente	70 millones	200 millones
Plo subio en coberturas en extracontractual	160 millones	250 millones
El valor de la plo disminuyo al 50% respecto a la vigencia anterior	\$47.600.000	\$23.800.000
Valor de la póliza	\$620.204.234	\$596.828.172
DIFERENCIA	\$23.376.062	

En el mes de julio de 2024, hizo presencia la Gerente de EQUIDAD SEGUROS, Doctora Fanny González, donde se convocaron a todos los conductores y propietarios a capacitación sobre las Pólizas de Responsabilidad Civil, explicando con su equipo de trabajo los amparos y beneficios de estas importantes Pólizas y la forma de utilizarlas además de sus asistencias, cuando se vean involucrados en accidentes de tránsito



SINIESTROS RADICADOS ANTE EQUIDAD SEGUROS

Hasta el 31 de diciembre de 2024, se tienen reportados 21 siniestros a Equidad Seguros, que se clasifican según el evento de la siguiente manera:



EQUIDAD SEGUROS	
Daños materiales	9
Lesiones	9
Muerte	3
TOTAL	21



☆☆☆ Así mismo en el año 2024, se conciliaron accidentes pendientes que se encontraban de años anteriores con la aseguradora **Seguros Mundial**:





POLIZA MULTIRRIESGO ESTACION DE SERVICIO Y OFICINA PRINCIPAL

Aseguradora contratada: zurich colombia

Vigencia: 18 de enero de 2024 al 18 de enero de 2025

COBERTURAS	ZURICH	
	VALOR ASEGURABLE	DEDUCIBLE
EDIFICIO Y MEJORAS LOCATIVAS	\$ 3.827.472.323	
EQUIPOS DE OFICINA (POR DAÑO O HURTO)	\$ 83.994.709	10% 1SMLV
MUEBLES Y ENSERES	\$ 35.568.841	
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 109.562.800	
MERCANCIAS	\$ 779.126.350	
DINERO EN EFECTIVO (HURTO CALIFICADO) EN CAJA FUERTE	\$ 50.000.000	
DINERO EN ISLEROS POR HURTO CALIFICADO	\$3.000.000 X ISLERO	0.5 SMLV
DIRECTORES Y ADMINISTRADORES	\$ 1.000.000.000	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	\$ 3.000.000.000	
MANEJO GLOBAL (INCLUYE TAQUILLAS) INFIDEL. EMPLEADOS	\$ 100.000.000	10% 1SMLV
MANEJO GLOBAL-EMPLEADOS NO IDENTIFICADOS	\$ 50.000.000	10% 1SMLV
INCENDIO/EXPLOSION/TERRORISMO	\$ 4.885.725.023	5% 1SMLV
DAÑOS POR AGUA O ANEGACION	\$ 4.885.725.023	5% 1SMLV
EVENTOS DE LA NATURALEZA	\$ 4.885.725.023	2% 1SMLV
HMAC(huelga, motin asonada, actos mal intencionados x terceros)	\$ 4.885.725.023	15% 2SMLV
ROTURA ACCIDENTAL DE VIDRIOS	\$ 382.747.232	0.25 SMMLV
PERDIDA EN CONTENIDO EN TANQUES	\$ 10.956.280	10% 1SMLV
HURTO CALIFICADO	\$ 1.058.252.700	10% 1SMLV
CONSTRUCCIONES Y MONTAJES NUEVOS	\$ 488.572.502	5% 1SMMLV
BIENES A LA INTERPERIE	\$ 22.912.635	5% 1 SMMLV
ACTOS DE AUTORIDAD	\$ 4.885.725.023	5% 1SMMLV
LUCRO CESANTE ACTOS DE AUTORIDAD	7 DIAS	3 DIAS 100SMLV
LUCRO CESANTE ROTURA MAQUINARIA/INCENDIO	\$ 1.200.000.000	3 DIAS
PROVEEDORES, DISTRIBUIDORES O PROCESADORES	\$ 180.000.000	3 DIAS
SUSPENSIÓN DE SERVICIO DE ENERGIA, AGUA O GAS	\$ 180.000.000	3 DIAS
AMPARO LIMITADO NOMINA	\$ 180.000.000	3 DIAS
GASTOS DE VIAJE Y ESTADIA	\$ 180.000.000	
GASTOS DE DEFENSA	\$ 1.000.000.000	
ASISTENCIA PYME	SI	



POLIZA TODO RIESGO PARA LOS VEHICULOS DE LA EMPRESA

Aseguradora contratada: SBS

Vigencia: 05 de agosto de 2024- 05 de agosto de 2025

VOLKSWAGEN VZF690 y VZF691

Cobertura	Bus - Buseta - Microbus
Perdida parcial daños	✓
Perdida total daños	✓
Perdida parcial hurto	✓
Perdida total hurto	✓
Asistencia en viaje pesados	✓
Temblor, terremoto o erupción volcánica	✓

Deducibles amparos básicos	
Cobertura	Bus - Buseta - Microbus
Perdida parcial daños	10% MIN 1 SMMLV
Perdida total daños	10% MIN 0 SMMLV
Perdida parcial hurto	10% MIN 1 SMMLV
Perdida total hurto	10% MIN 0 SMMLV
Responsabilidad civil extracontractual	NO APLICA
Temblor, terremoto o erupción volcánica	10% MIN 1 SMMLV



Asistencia Jurídica (Penal y Civil)	SI
Asistencia de grua por avería	SI



POLIZA TODO RESGO PARA EL BUS DE SERVICIO ESPECIAL VZF573.

Aseguradora contratada: ALLIANZ

Vigencia: 1 agosto de 2024 al 31 de julio de 2025

Amparos	Valor Asegurado	Deducible en SMMLV
Responsabilidad civil extracontractual	\$4.000.000.000	1.5
Asistencia jurídica en proceso penal y civil	\$25.000.000	0
Pérdida parcial por daños de mayor cuantía	\$175.651.367	0
Pérdida parcial por daños de menor cuantía	\$175.651.367	2.8
Pérdida parcial por hurto de mayor cuantía	\$175.651.367	0
Pérdida parcial por hurto de menor cuantía	\$175.651.367	2.8
Gastos de movilización pérd. mayor cuantía	\$3.000.000	0
Lesiones o muerte en accidente de tránsito	\$50.000.000	0
Gastos de movilización pérd. menor cuantía	\$3.000.000	0
Amparo patrimonial		si
Asistencia jurídica en proceso penal y civil		si
Servicio de grua por avería		si



POLIZA TODO RIESGO TRACTOMULA

Aseguradora contratada: SEGUROS DEL ESTADO

Vigencia: 11 de mayo de 2024 hasta el 11 de mayo 2025.

AMPAROS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLES & MINIMO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	4,500,000,000.00	0% 2.00SMMLV
DAÑOS BIENES DE TERCEROS	0.00	
MUERTE O LESION UNA PERSONA	0.00	
MUERTE O LESION DOS O MAS PERSONAS	0.00	
ASISTENCIA JURIDICA	SI AMPARA	
PERDIDA TOTAL Y/O DESTRUCCION TOTAL (P)	202,700,000.00	10% 0.00SMMLV
DAÑOS PARCIALES DE MAYOR CUANTIA (P)	202,700,000.00	10% 0.00SMMLV
DAÑOS PARCIALES DE MENOR CUANTIA (P)	202,700,000.00	10% 4.00SMMLV
HURTO DE MAYOR CUANTIA (P)	202,700,000.00	10% 0.00SMMLV
HURTO DE MENOR CUANTIA (P)	202,700,000.00	10% 4.00SMMLV
PROTECCION PATRIMONIAL	SI AMPARA	
TERRORISMO (P)	202,700,000.00	10% 4.00SMMLV
TERREMOTO Y EVENTOS DE LA NATURALEZA (P)	202,700,000.00	10% 4.00SMMLV
ASISTENCIA EN VIAJES VEHICULOS PESADOS	VARADA 3 SERV X AÑO	
GASTOS RECUPERACION VEHICULO HURTADO (P)	5% DEL VR.VEHICULO	
GASTOS DE GRUA, TRANSPORTE Y PROTECCION	SI AMPARA	
ACCIDENTES PERSONALES CONDUCTOR (P)	\$ 50.000.000	
*ORIENTACION MEDICA GENIAL	SI AMPARA	
ACCIDENTES PERSONALES ACOMPAÑANTE (P)	\$ 20.000.000	
AUXILIO POR PARALIZACION (P)	\$3.500.000 DIA 11	



POLIZA HIDROCARBUROS CARROTANQUE

Aseguradora contratada: ALLIANZ

Vigencia: 20 noviembre de 2024 al 20 de noviembre de 2025

Intermediación de Fendy petróleos aliados de Terpel.

Capacidad de galones del Tráiler: 11.800,00

Coberturas

Amparos	Valor Asegurado Único
1. Básico RCE Hidrocarburos - Decreto 1073 de 2015	1.040.000.000,00
2. Contaminación accidental subita e imprevista	1.040.000.000,00
3. Costos de Limpieza y remediación	1.040.000.000,00
4. Gastos Medicos	260.000.000,00



SGI

Actualmente a la Cooperativa Laboyana de Transportadores Cootranslaboyana le aplican los siguientes requisitos legales:



CALIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ☆☆ Se asesoró a los líderes de procesos Gestión Gerencial, Administración del Sistema de Gestión Integrado, Gestión Servicio Especial, Gestión de Mantenimiento, Gestión del Talento Humano, Gestión Administrativa, Gestión Documental; para la correcta implementación de los requisitos de las normas.
- ☆☆ Se apoyó en la elaboración procedimientos del departamento financiero y contable
- ☆☆ Se realizó auditoría interna el 24 y 25 de julio de 2024, en la que se verificó el cumplimiento de requisitos de las normas, los resultados fueron los siguientes:



El 28 y 29 de noviembre de 2024, se recibió auditoría externa por parte del ente certificador Applus los resultados se evidencian a continuación:



Logrando la renovación de la certificación en calidad y seguridad y salud en el trabajo por tres (3) años más para el alcance: “Servicio público de transporte terrestre automotor especial en las modalidades escolar, empresarial, turismo y grupo específico de usuarios (transporte de particulares).”



SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST (RESOLUCIÓN 312 DE 2019)

Se implementaron los 60 requisitos exigidos para empresas de más de 50 trabajadores clasificadas con riesgo IV ó V.

El 30 de octubre de 2024 se recibió auditoría por parte de la ARL Positiva, los resultados se evidencian a continuación:



☆☆ Se realizaron actividades en cumplimiento de los programas de gestión de riesgos prioritarios:





☆☆ Programa medicina preventiva y del trabajo:



☆☆ Se realizó elección del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST y Comité de Convivencia Laboral



☆☆ Se realizó campaña de ECO CONCIENCIA –ECO ACCIÓN





☆☆ Participación simulacro nacional por sismo:



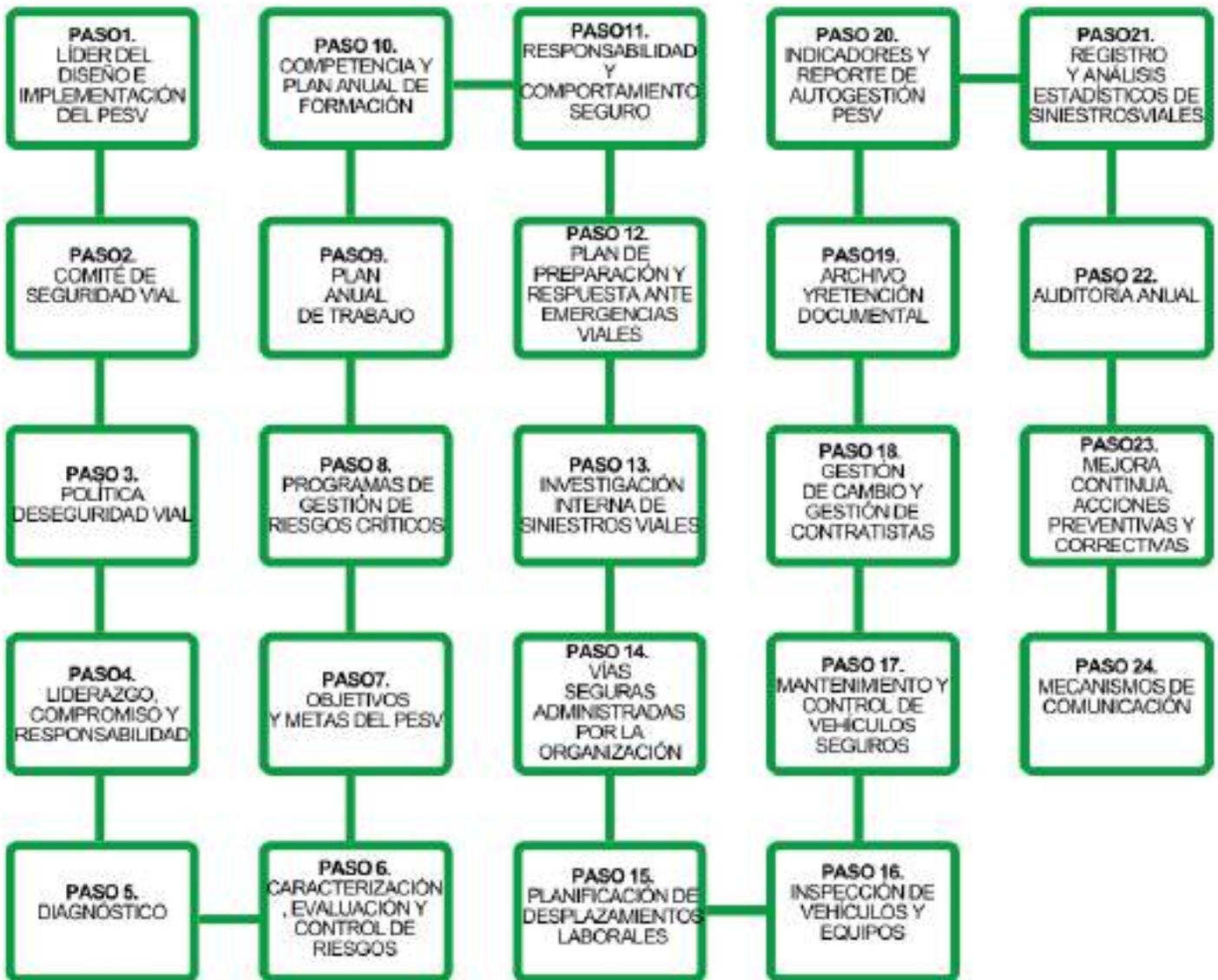
☆☆ Se participó del congreso técnico en promoción y prevención 2024 “Huila más positiva” realizado por ARL POSITIVA en la ciudad de Neiva.



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD VIAL (RESOLUCIÓN 40595 DE 2022 DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE):



☆☆ Se realizaron actividades para dar cumplimiento a los 24 pasos (50 requisitos) del Plan Estratégico de Seguridad Vial-PESV los cuales se relacionan a continuación:



☆☆ El 31 de octubre de 2024 se recibió auditoría por parte de la ARL Positiva, el resultado fue el cumplimiento del 93% de los pasos auditados; los resultados se evidencian a continuación:



☆☆ En cumplimiento de la Resolución 5178 de 2023 del Ministerio de Transporte y Superintendencia, se realizó los reportes a través del sistema de información SISI/PESV “Seguimiento e implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial, de acuerdo al periodo definido: mensual, trimestral y anual.

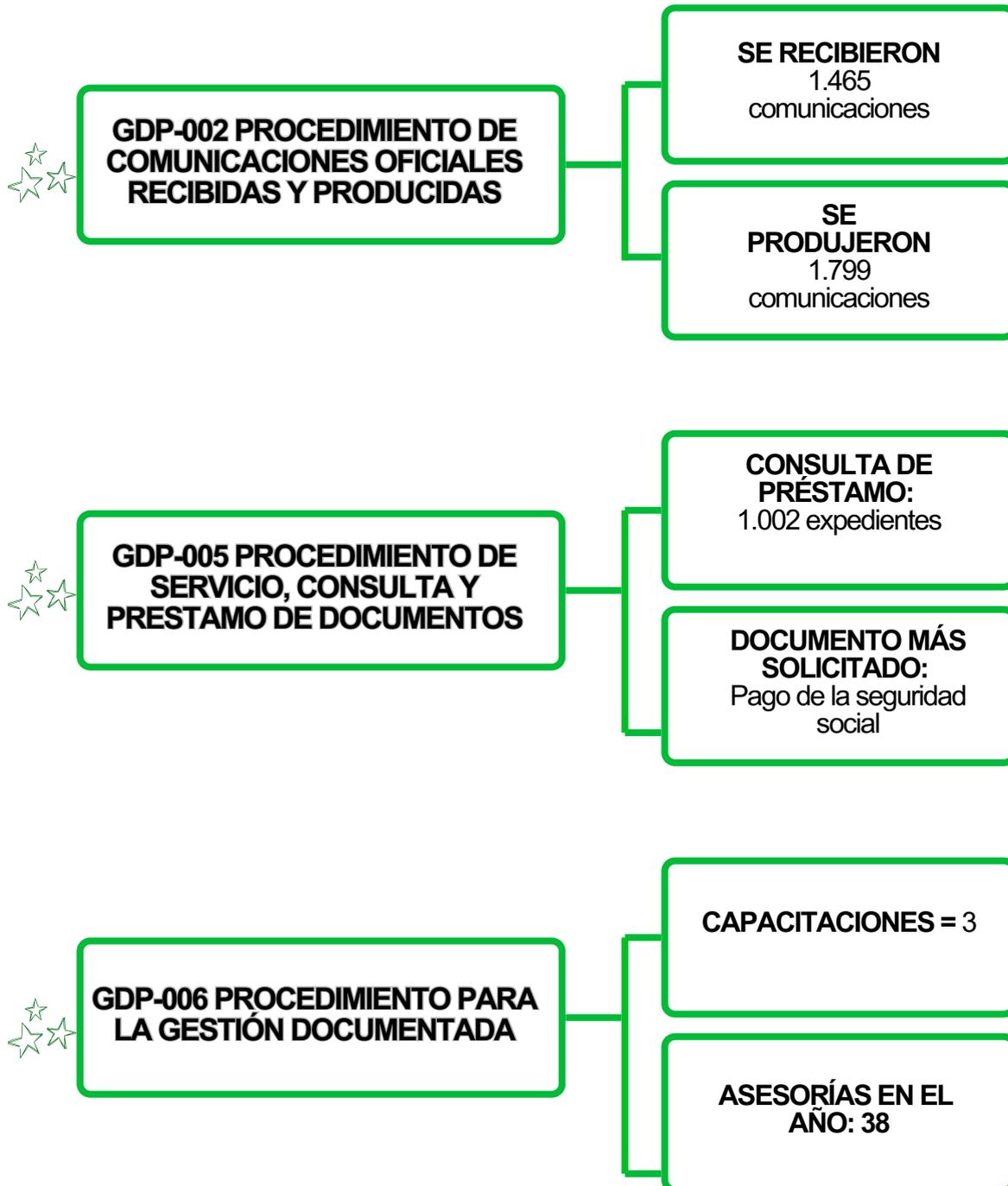


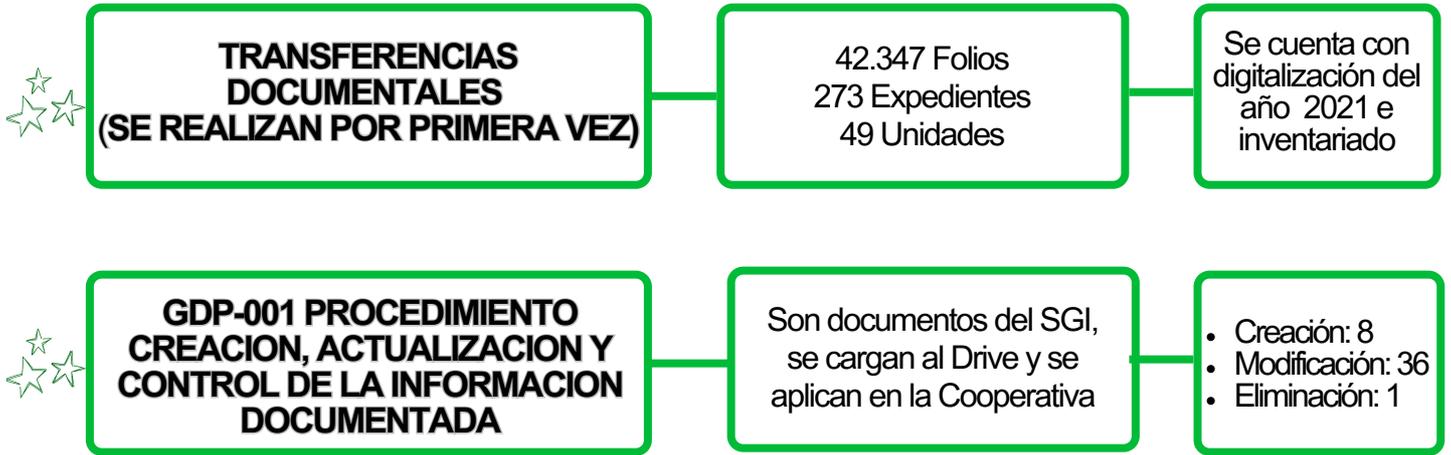


Gestión Documental



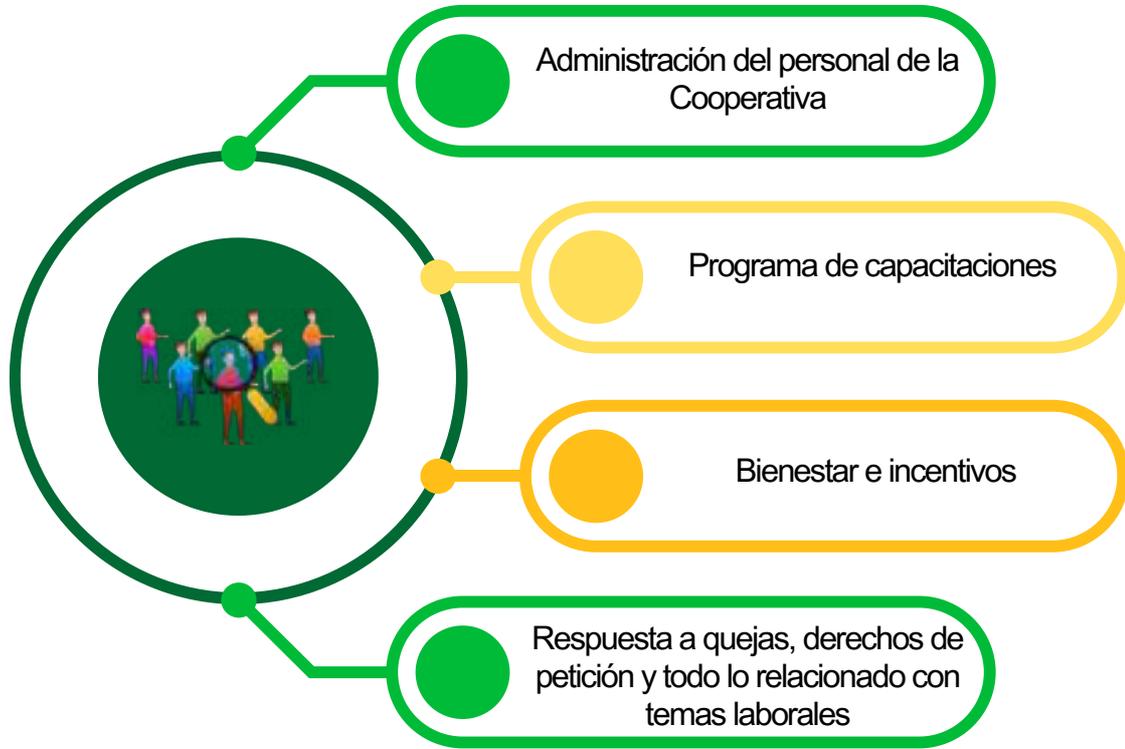
COOTRANSLABOYANA cuenta con un espacio físico de **ARCHIVO CENTRAL** desde el **01 de junio de 2024**, el cual, se encuentra ubicado en el segundo piso, enseguida de alcoholimetría







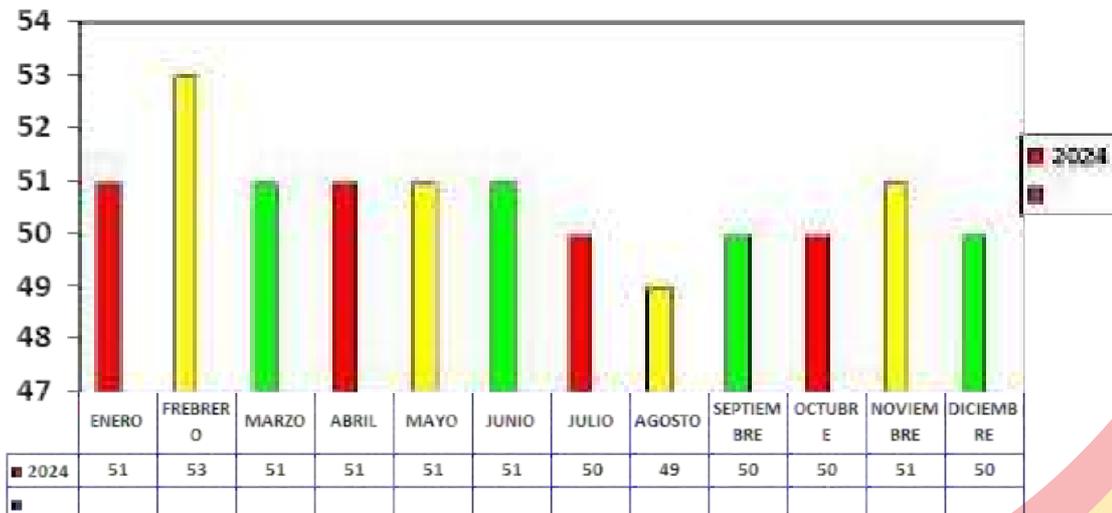
Talento Humano



PERSONAL 2024

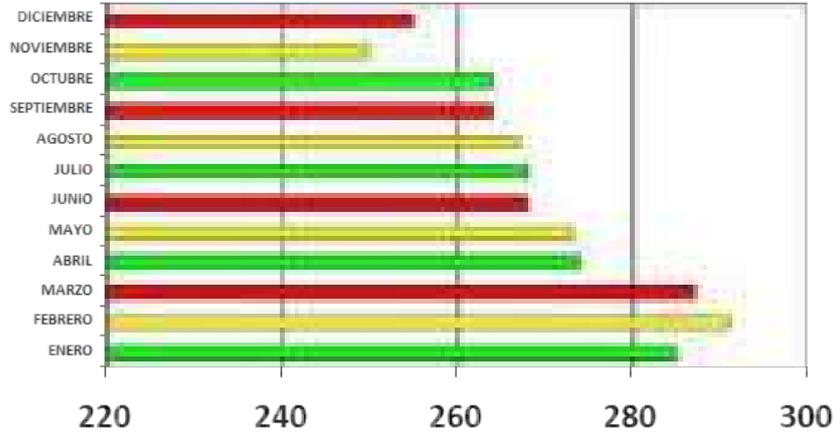


PERSONAL ADMINISTRATIVO



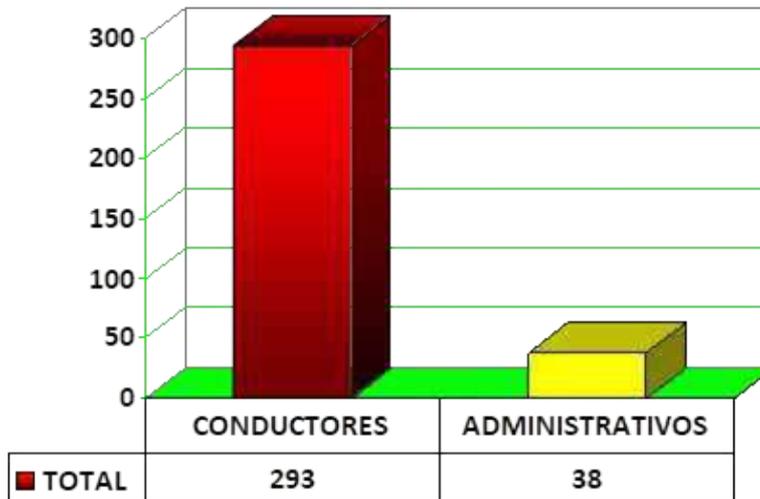


CONDUCTORES:



	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
N° DE CONDUCTORES	285	291	287	274	273	268	268	267	264	264	250	255

EXÁMENES OCUPACIONALES Y PERIÓDICOS



INCAPACIDADES





☆ ☆ ☆ **PROCESO DISCIPLINARIO LLEVADOS:**

DIEGO ANDERSON MOTTA:
 estuvo vinculado a la cooperativa como **asistente administrativo de tesorería**, donde el día 09 de mayo fue informado por parte de la jefe contable y financiera de la inconsistencia presentados en las conciliaciones de valores entre el sistema contable y el de la EDS, una vez revisada la información se llamo a descargos y se procedió a dar por terminado el contrato de trabajo.

Actualmente se interpuso una denuncia penal.

YEISON ANDRES CUENCA:
 laboraba como **Islero de la EDS**, presento faltantes en distintas ocasiones lo cuales no fueron informados por asistente de tesorería en el tiempo de ocurrencia de los hechos, solo hasta que se consolido la información por la jefe contable se estableció, por lo cual, la jefe administrativa procedió a retirar del cargo al Islero y se procedió a iniciar proceso disciplinario se llama a descargos, pero este nunca asistió, en ese entendido se dio por terminado el contrato.

☆ ☆ ☆ **PROGRAMA DE CAPACITACIONES**

Periodo	Capacitaciones Programadas	Capacitaciones realizadas
1 Trimestre	8	8
2 Trimestre	14	14
3 Trimestre	14	14
4 Trimestre	19	18
TOTAL	55	54





PROGRAMA DE BIENESTAR E INCENTIVOS

Periodo	Total actividades programadas	Numero de actividades realizadas
1 Trimestre	54	54
2 Trimestre	53	53
TOTAL	107	107



OTROS:

-  Se continuo con el proceso de depuración ante los fondos de pensiones dejando ya listos los procesos con Protección y se dió respuesta a requerimientos de Porvenir, en donde se logró enviar las planillas solicitadas.
-  Se realizaron los reportes requeridos por el líder del PESV con los soportes solicitados por la SUPERTRANSPORTE.

Sistemas



SISTEMAS EN ÁREA ADMINISTRATIVA, TRANSPORTE, ALMACÉN, ARCHIVO, ALCOHOLIMETRÍA Y GPS



★ ★ AGENCIA CALI Y FLORENCIA



★ ★ SISTEMA GPS





INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA



Apreciados Asociados

En calidad de presidente de la Junta de Vigilancia reciban un saludo muy especial en nombre de cada uno de los integrantes de la Junta de Vigilancia, no sin antes agradecerles por la presencia de ustedes señores ASAMBLEISTAS, me permito darles la bienvenida a tan magno evento como es la celebración de la LIV (54) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE COOTRANSLABOYANA. Además, agradecerles por ese voto de confianza que han depositado en cada uno de nosotros en el momento que fuimos elegidos a ocupar este importante cargo, el cual hemos tratado de asumirlo con la mayor responsabilidad y compromiso que adquirimos en el momento en que lo asumimos.

La Junta de Vigilancia como ORGANO DE CONTROL INTERNO DE LA COOPERATIVA, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Ley 79 de 1988, Ley 454 de 1998 y el Estatuto vigente de COOTRANSLABOYANA, como organismo de control con fundamento en criterios de investigación se complace en rendir un informe preciso y detallado de cada una de las gestiones realizadas durante la vigencia de 2024.

Dándole cumplimiento al Estatuto Social vigente de la Cooperativa en el ART.68 FUNCIONES DE LA JUNTA DE VIGILANCIA, en el Numeral 8 (Rendir Informe general sobre sus actividades a la Asamblea General, por la cual me permito darlo a conocer de la siguiente manera:



En cumplimiento de nuestras funciones se verificó la lista de los asociados hábiles e inhábiles para participar de la LII (52) Asamblea General Ordinaria de Asociados que se celebró en el mes de marzo de 2024 y la LIII (53) Asamblea General Extraordinaria de Asociados que se realizó en el mes de diciembre de 2025



ASOCIADOS HABILÉS PARA PARTICIPAR EN LA LI (12) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS			
Nº	CÉDULA	NOMBRE	
1	300757697	ACHURY DELIZ IVÁN GONZALO	HABILÉ
2	36284354	ACHURY PERDOMO DOLY	HABILÉ
3	36283883	ACHURY PERDOMO NUBIA MERCEDES	HABILÉ
4	37293298	AGUIRRE ALZATI EMAR	HABILÉ
5	26553397	ALBA DE CAMACHO MARIA ARGENTIS	HABILÉ
6	83042306	ALVARADO PIRAZAN OSCAR	HABILÉ
7	55006665	ALVAREZ ANTONIO VIVIZ	HABILÉ
8	81563442	ALVAREZ ANGEL ARTURO	HABILÉ
9	32370861	ALVAREZ MARTINEZ LAVIMAR	HABILÉ
10	81164467	ALVAREZ RINCO FABER	HABILÉ
11	588952225	ALVAREZ VEGA BILLY JOHANA	HABILÉ
12	17653405	ALVAREZ YEMILSON	HABILÉ
13	36297227	AMACONA FERNANDEZ MARO DEYANOR	HABILÉ
14	81273397	ANIEL BOTOLO JUAN CARLOS	HABILÉ
15	83380458	ARANDA MUNCIA GUARITO	HABILÉ
16	36272796	AROLA ARDILA MARIA EUGENIA	HABILÉ
17	81232478	ARTUNDUAGA ARTUNDUAGA JOSE JULIO	HABILÉ
18	83330345	ARTUNDUAGA ARTUNDUAGA RINALDO	HABILÉ
19	81132797	ARTUNDUAGA VERRATO LAYTONIS	HABILÉ
20	36388568	BENAVIDES EMASO DELLY LILIAN	HABILÉ
21	36271431	BENAVIDES FUMBA MELY	HABILÉ
22	32395188	BOLAÑO ANIBAL	HABILÉ
23	5211348	BOLAÑO LUIS ANTONIO	HABILÉ
24	17181897	BOLAÑO MENDEZ ALEXANDER	HABILÉ
25	12358987	BOLAÑO MENDEZ JHON IBARO	HABILÉ
26	4937741	BORRERO PESA CARLOS ARTURO	HABILÉ

Se realizó seguimiento a los descargues de combustibles del carrotanque de la Cooperativa.



Se asistió a varias calibraciones de cada una de las islas de la cooperativa, con el fin de revisar el buen funcionamiento de las mismas.



☆☆☆ Se ha supervisado algunas obras que se han realizado a la estación de servicio como el traslado de Spill Container del llenado remoto al lomo del tanque, pruebas de hermeticidad y estanqueidad



☆☆☆ Con el acompañamiento del revisor fiscal se realizó por varias ocasiones arquezos al personal que se desempeña como Isleros en la Estación de Servicio de la Cooperativa.



☆☆☆ Se participó de la socialización que se realizó con los sectores para la compra del lote san José de la cual también se dejaron algunas recomendaciones.



☆☆☆ Se realizaron visitas esporádicas a las diferentes taquillas de la Cooperativa y reuniones con los Agentes Consignatarios, para realizarles las respectivas recomendaciones para la buena prestación del servicio.





Se participó de la socialización para la adquisición de las Pólizas de Responsabilidad Civil Contractual y Extracontractual para la vigencia 2024-2025.



Se participó del congreso de Acoltex en Cartagena y de la UNIDAD GREMIAL en la ciudad de Bucaramanga.



Se participó de algunos procesos de investigación que se realizaron en la Cooperativa, dejando algunas recomendaciones

Se realizó seguimiento a las respectivas actas del Consejo de Administración, sugiriendo algunas recomendaciones.

Se verificaron los dineros que tienen los vehiculos en el fondo de Reposicion y las cuentas que tiene la Coopeartiva a 31 de diciembre de 2024

INFORME FONDO REPOSICION	
Descripción	valor
Comandante oficina Fondo reposicion vehicular	\$ 607.466.252,77
Comandante reposicion Fondo reposicion vehicular	\$ 480.278.033,34
Total recursos Fondo reposicion vehicular a 31 diciembre 2024	\$ 1.087.744.286,11
Saldo provisiones en representari analisis de riesgo de credito	
Cuenta oficina Banco Propriet	\$ 488.056.607,55
Cuenta No. 400-4117448	\$ 212.391.612,44
Cuenta No. 400-107436	\$ 201.000.075,09
Total provisiones	\$ 901.448.295,08
Resultado 30 diciembre 2024 depositado enero 2025	\$ 186.273.983,00
Saldo provisiones Fondo reposicion a 31 de dic	\$ 1.087.744.286,11

\$149 Millones rendimientos 2024



Saldos a 31 de diciembre de 2024 ESFA (MILLONES DE \$)			
	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
2024	\$13.262	\$6.058	\$7.204
2023	\$11.124	\$4.684	\$6.440
	Incremento 19,2%	Incremento 29,3%	Incremento 19,2%



INFORME JURÍDICO

HERNAN CASTRO TORRES, abogado en ejercicio, identificado con cedula de ciudadanía No.12.227.128 de Pitalito, portador de la T.P No.41.070 del C.S. de la J.en mi calidad de Asesor Jurídico de la Cooperativa Laboyana de Transportadores Cootranslaboyana, me permito poner en conocimiento el respectivo informe de los diferentes procesos que lleva a cabo el área jurídica de la empresa Cootranslaboyana.

A continuación, encontrará una relación del estado de los Procesos Ordinarios que cursan en contra de la Cooperativa, Asociados, conductores y propietarios de los vehículos afiliados a Cootranslaboyana, en diferentes autoridades judiciales.



PROCESOS

Procesos conciliados Y/o terminados 2024	Procesos que se encuentran en tramite 2024
4	6



ACCIDENTES

Conciliados	Pendientes	Total
30	18	48



CUADRO COMPARATIVO SINIESTROS 2023-2024

Año	2023	2024
SINIESTROS CONCILIADOS	37	30
SINIESTROS PENDIENTES	22	18

Para el área Jurídica de Cootranslaboyana, es importante destacar que, los buenos resultados jurídicos obtenidos se hizo con el acompañamiento de la señorita Asistente de seguros, quien trabajó durante todo el año 2024, con la atención inmediata, lo que permitió poder enfrentar tanto las conciliaciones extrajudiciales como los procesos que se adelanta ante Juzgados y Fiscalías gestionando con la aseguradora competente para lograr conciliaciones con una mayor posibilidad de éxito y con los resultados señalados.



INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

El buen balance económico y social logrado en el año 2024 por la Cooperativa; Es el resultado de la gestión administrativa con alto sentido solidario de los directivos, colaboradores y asociados, el esfuerzo que en equipo se enfocó en el crecimiento y el posicionamiento del buen nombre además, permitieron adquirir experiencia, conocimiento, formas de trabajo y consolidación buenas gestiones lo que hacen que COOTRANSLABOYANA sea una empresa reconocida en el sector como una de las mejores y con grandes proyecciones

En 2025 COOTRANSLABOYANA continuará prestando su mejor servicio a todos los clientes con el fin de lograr permanecer en el mercado con enfoque de crecimiento y expansión que permita el logro de su objetivo principal el bienestar de sus asociados y empleados, pues el principio cooperativo se refleja en la calidad de vida de todos los que hacemos parte de COOTRANSLABOYANA.



BALANCE SOCIAL

El Balance Social, recoge resultados cuantitativos y cualitativos y la gestión del cumplimiento de la Responsabilidad Social de COOTRANSLABOYANA en calidad de organización de economía solidaria.

Así mismo permite evaluar su desempeño tanto en términos de activos, pasivos y patrimonio, durante un periodo determinado, e igual permite un análisis y monitoreo de las áreas de mejora, según los principios de economía solidaria.

Con la programación de amnistía que se da en la vigencia 2024 se dio la oportunidad y facilidad al ingreso de 23 nuevos asociados



APOYOS ECONÓMICOS:

Como retribución monetaria que otorga la COOTRANSLABOYANA, en calidad de ente solidario que colabora a sus asociados y comunidad en general



apoyos economicos		
beneficiario	descripcion	valor
ACHURY PERDOMO EVER GONZALO	colaboracion arreglo de via Sar	\$ 350.000
POLANIA MORA ALIRIO	apoyo economico	\$ 200.000
PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO	donacion economica	\$ 600.000
SILVA TRIVIÑO JUANITO	apoyo economico estado de salud esposa	\$ 300.000
TOLEDO MENDEZ JOSE FAGNOR	apoyo economico estado de salud colaborador	\$ 1.500.000
GAVIRIA MENESES ELIAS	apoyo economico estado de salud colaborador	\$ 340.000
ARCOS MORENO SILVIA PATRICIA	apoyo economico estado de salud hija asociado	\$ 300.000
VALDERRAMA TRUJILLO ZOILO	apoyo economicoinco delicado estado de salud	\$ 400.000
QUINAYAS GOMEZ DORA YOLANDA	reparaciones via La Florida La L	\$ 150.000
	se asume el 50% plan excequial 79 asociados 7 empleados	\$ 8.049.600
ELIAS GAVIRIA	bonos de combustible	\$ 500.000
AGENTES POLICIA -CARRETERA	bonos de combustible-colabora	\$ 2.045.000
ORDOÑEZ NAVIA HUGO BENEDIGNO	apoyo economico	\$ 500.000
RODRIGUEZ DIVAR ALCIDES	apoyo economico	\$ 100.000
	tiquetes cortesia	\$ 1.128.000
ANTURI NUÑEZ AMANDA	colaboracion isntitucion Humbe	\$ 200.000
PARROQUIA DEL ESPIRITU SANTO	apoyo celebracion patronal	\$ 500.000
JIMER MORA BORRERO	apoyo paimentacion parqueade	\$ 300.000
TRUJILLO HERNANDEZ GENTIL	colaboracion arreglo via Salado	\$ 250.000
NEUTA DIAZ JUAN CARLOS	donacion Pintura blanco Colegio	\$ 385.000
LOSADA PAJOY FELIX ARVEY	Apoyo a Club Patinaje Pitalito	\$ 300.000
SUAREZ EDISON DE JESUS	colaboracion JAC las palmitas p	\$ 500.000
		18.897.600,00

ACTIVIDADES DE REPRESENTACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y COLABORACIONES

En el año 2024 se realizaron actividades de bienestar con el personal administrativo, órganos de dirección y asociados así:

- Celebración día del conductor, se participó en el desfile día de la virgen del Carmen, celebración de eucaristía, compartir, entrega de escapularios, entrega de reconocimiento a los mejores conductores
- Celebración día de la mujer
- Celebración día del hombre
- Realización de novenanavideña con empleados y órganos de dirección



representacion		
Corregimiento Bruselas ,en su celebracion de sus 74 años - donacion Buggy + pala		\$ 300.000
colaboracion reinados folcloricos	apoyo economico candidatas la Laguna, Cnollo, Chillurco	\$ 600.000
BARRETO CAMACHO CLAUDIA MILENA	Apoyo Reina Estudiantil	\$ 500.000
donacion regalos navideños Batallon Magdalena		\$ 494.820
coronas funebres		\$ 2.500.000
		\$ 4.394.820
colaboracion economica por accidente de transito		
VERGARA TELLEZ BLANCA ALCIRA	accidente ocurrido el 22 noviembre 2024	\$ 500.000
ORTIZ BRAVO RAUL ANDRES	auxilio por accidente transito	\$ 125.000
POLANIA MEJIA ANIBAL	axilio accidente transito TBS 447	\$ 500.000
		\$ 1.125.000
celebraciones		
dia de la mujer		\$ 884.000
dia del hombre		\$ 648.000
dia San Pedro		\$ 1.563.100
detalle navideño		\$ 64.953.000
bono de cumpleaños		\$ 1.740.000
		\$ 69.788.100
fondo disponibilidad especial		
	aporte sector Cali -mantenimiento de vias	\$ 5.000.000
		\$ 5.000.000
Exoneracion	222	\$ 28.378.600
Incentivo tanqueo		\$ 101.616.992
		\$ 224.201.112



GESTION TRANSPORTE DE PASAJEROS

Se logra retorno de La equidad seguros por la suma de \$105 millones de pesos, los que fueron aplicados a la póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual que ampara al parque automotor de COOTRANSLABOYANA, así mismo se retorna afectando el resultado la suma de \$303 millones de pesos



2023-2024			2024-2025		
A 10 CUOTAS			8 CUOTAS		
COSTO POLIZA		\$ 618.887.615			\$ 598.856.308
excedentes 2022	(1,2,3)	\$ 200.000.000	excedentes 2023	(1,2,3)	\$ 150.000.000
retorno de aseguradora	(4)	\$ 65.000.000	retorno equidad vig term en 2024		\$ 64.533.386
asume Cootrans En 2024	(5)	\$ 57.819.562	retorno equidad prim sems (2024-2025)	(4,.)	\$ 41.329.543
excedentes 2023	(6)	\$ 69.506.319	asociados	(4.)	\$ 34.920.137
Cootranslaboyana R 2024	(7,8,9,10)	\$ 219.497.334	asume empresa e incentivo		\$ 25.807.815
		\$ 611.823.215	C X C ASOC		\$ 279.800.229
Asociados 2 cuotas		\$ 7.064.400	exclusiones		\$ 2.465.198
		\$ 618.887.615			\$ 598.856.308
		1+2+3+4+5	\$	408.987.640	
		retornos aplicados	-\$	105.862.929	
		afectacion resul	\$	303.124.711	



CONCILIACIÓN:

El 4 de septiembre 2024 se concilia el proceso de responsabilidad civil extracontractual, ocurrido el 28 julio de 2022 con vehículo de placa TZY-857 propietario Dolly Achury Perdomo, donde falleció el señor Arley Valderrama quien se desplazaba en una motocicleta sobre la Avenida 1ª con calle 6 esquina, las pretensiones obedecían a \$ 1.490 millones de pesos m/cte. Se llega a acuerdo conciliatorio por la suma de \$235 millones de pesos m/cte.,

La compañía Mundial de Seguros asume \$ 160 millones, Dolly Achury Perdomo \$ 5 millones, Juan Manuel Claros Mazabel \$10 y la Cooperativa Laboyana de transportadores COOTRANSLABOYANA la suma de \$ 60 millones de pesos m/cte.



SITUACIÓN FINANCIERA Y PATRIMONIAL ESTRUCTURA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA



GESTION FINANCIERA 2024-2023

Saldos a 31 de Diciembre 2024 ESFA (MILLONES DE \$)			
	ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
2024	\$13.262	\$ 6.058	\$ 7.204
2023	\$11.124	\$ 4.684	\$ 6.440
TOTAL	\$ 2.138 Incremento 19.2%	\$ 1.374 Incremento 29.3%	\$764 Incremento 19.2%



☆☆ ACTIVOS:

Los recursos disponibles para llevar a cabo las operaciones de la Cooperativa y que representan todos los bienes y derechos que son propios de la misma se denominan Activos; los cuales a diciembre 31 de 2024 equivalen a la suma de \$13.262 millones, que comparados con el año inmediatamente anterior incrementan en \$ 2.138 millones, es decir en un 19,2%.

☆☆ PASIVOS

Los Pasivos son obligaciones contraídas para la empresa a 31 de diciembre 2024 ascienden a la suma de \$ 6.058 millones de pesos m/cte.comparado con el año anterior sufre un incremento de \$ 1.374 millones, lo que representa un 29.3%.

La variación tanto en activos como pasivos se origina por la suma de \$ 1.500 millones de pesos con ocasión del contrato suscrito con Organización Terpel y que establece reconocimiento económico por la compra de combustible, esta suma se amortizara en el termino del cumplimiento de lo pactado

☆☆ FONDO DE REPOSICIÓN

- Rendimientos generados por inversiones CDTs, para 2024, el que se distribuye en vigencia, alcanzo los \$ 149 millones de pesos m/cte.
- En la vigencia se da cumplimiento a las siguientes actividades:
- Recaudo mensual ahorros fondo reposición vehicular.
- Reporte mensual a ministerio de transporte y supertransporte.
- Deposito mensual y oportuno de los recaudos mensuales.
- Abono de rendimientos generados en vigencia 2024 a cada vehículo.

No.	descripcion	valor
	Consolidado ahorros fondo reposicion vehicular	\$ 887.485.252,77
	consolidado rendimientos fondo reposicion vehicular	\$ 450.278.631,24
	total recursos fondo reposicion vehicular	
1.	a 31 diciembre 2024	\$ 1.337.763.884,01
	Los recursos se representan según el siguiente detalle:	
	cuenta ahorros Banco Popular cuenta No. 425-107448	\$ 488.696.867,55
	cuenta ahorros Banco Popular cuenta No. 425-107430	\$ 212.391.612,44
2.	subtotal	701.088.479,99
	Inversiones CDT	
	valor constitucion titulos CDT	\$ 617.602.050,52
	recaudo diciembre 2024 depositado enero 2025	\$ 19.073.353,50
3.	subtotal	636.675.404,02
	total recursos fondo reposicion 1 = (2 + 3)	1.337.763.884,01



\$149 Millones rendimientos 2024



PATRIMONIO:

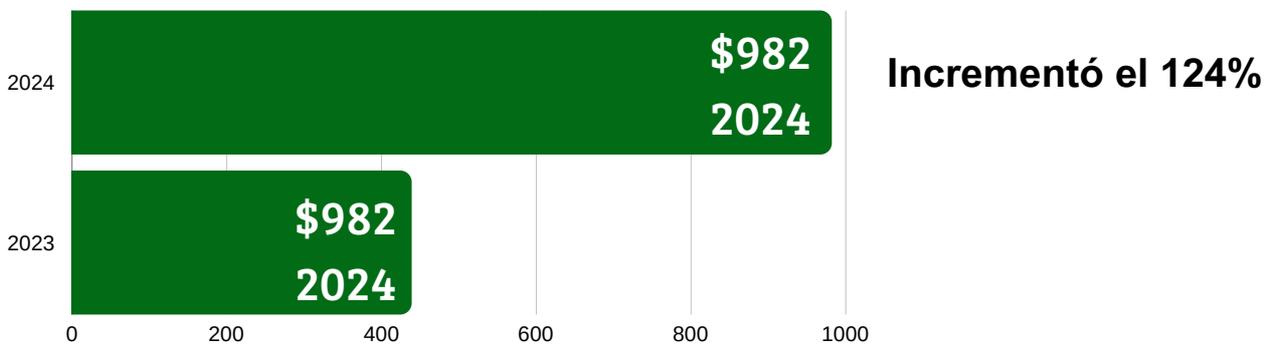
El Patrimonio es el conjunto de bienes, derechos y obligaciones que constituyen los medios económicos para que la Cooperativa funcione. A 31 de diciembre de 2024 se consolida en \$ 7.204 millones incremento del 19.2% esto es en \$ 764 millones de pesos m/cte. con relación al 2023

RESULTADO:



EL RESULTADO Y BUEN BALANCE ECONÓMICO Y SOCIAL LOGRADO EN EL AÑO 2024

Como resultado de la gestión administrativa con alto sentido solidario de los directivos, colaboradores y asociados, en miras de crecimiento, posicionamiento del buen nombre, que hace de Cootranslaboyana una empresa reconocida en el sector

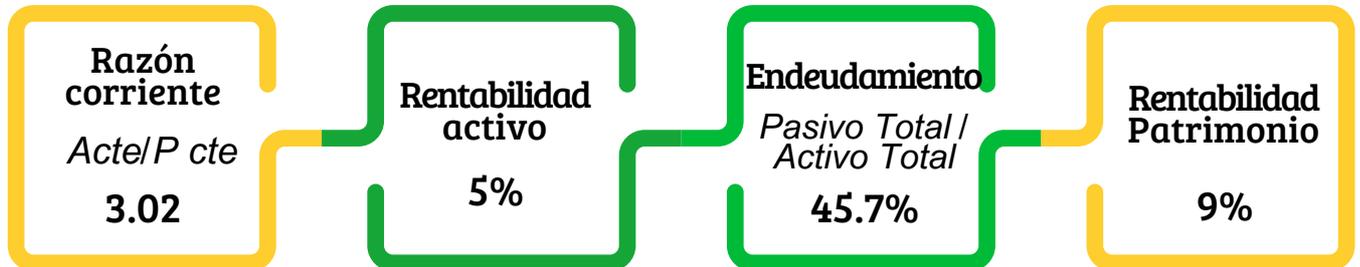


Para la vigencia 2024 el arduo trabajo mancomunado Gerencia, administrativos y personal involucrado COOTRANSLABOYANA responde positivamente a la reactivación económica logrando generar un excedente positivo en la suma de \$ 982 millones de pesos m/cte. después de disminuir partidas no monetarias, entre ellas la depreciación realizada a la propiedad planta y equipo.



INDICADORES:

Los indicadores financieros son el reflejo del comportamiento del crecimiento económico de un ente económico, para COOTRANSLABOYANA en periodo que culmina fueron muy alentadores y positivos.



PUNTOS DESTACADOS

- Para vigencia 2024 la Cooperativa no recurrió a la banca para obtener créditos de apalancamiento, las diferentes contrataciones, erogaciones y compromisos adquiridos se dieron cumplimiento con recursos propios, evitando el pago de interés crediticio.
- Las transacciones, operaciones y gestiones se ejecutaron con la debida responsabilidad, seguridad y calidad que requería cada una de ellas.
- Se trabajo arduamente con el fin de no permitir la baja considerable en el comercio al por menor de combustible, pues ello refleja tan solo disminución del 1.24% en referencia a vigencia 2023.
- Con el fin de contrarrestar la inseguridad y de manera responsable, salvaguardar el efectivo que a diario recibela empresa por las diferentes operaciones, desde el mes de marzo 2024 se inicia con Proseguir el servicio de traslado de los dineros a entidades financieras.
- Se lleva a cabo Asamblea Extraordinaria donde el máximo órgano de COOTRANSLABOYANA aprueba la reforma de los estatutos sociales, siendo estos lacarta de navegación de la organización, con acompañamiento de la Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias del Huila.
- Renovación de pólizas que amparan el patrimonio de la empresay por ende el capital de los asociados, como lo es la PYME,todo riesgo para microbús VZF 690, VZF 691, y VZF 573, póliza transporte hidrocarburos para carrotanque SZR 957